



Mensaje:

Requisitos COMPLEMENTARIOS que solicitan, el informe de factibilidad o prefactibilidad de agua corriente, desagües cloacales, energía eléctrica y o zona no inundables., a quien debe solicitarse para elevarlo a Uds.

LAS FACTIBILIDADES SE SOLICITAN A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES TALES COMO SAMEEP-SECHEEP-APA. EN ESTA INSTANCIA SE CONSIDERA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, LA MISMA SERÁ OBLIGATORIA CUANDO EL INMUEBLE OFERTADO SUPERE LA PRIMER INSTANCIA DE EVALUACIÓN.

Tenemos junto a mi familia, terrenos que en su totalidad hacen aproximadamente 1 hc, los cuales están parcelados, con sus respectivos títulos de propiedad, somos 2 propietarias (familia) esto puedo subir de manera conjunta lo solicitado.

SI